



CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO

DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF/NIE	B04248159
-------------	-----------

D/DNA. MANUEL MATEO MARTIN	NIF/NIE 75233337S	EN CONCEPTO DE (1) ADMINISTRADOR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA	DOMICILIO SOCIAL CL ESTAÑO 109	
PAÍS ESPAÑA	724	MUNICIPIO ALMERIA
		04013
		C. POSTAL 04009

DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN

RÉGIMEN 0111	COD. PROV. 04	NUMERO 1018719	DIG. CONTR 38	ACTIVIDAD ECONÓMICA Limpieza general de edificios	81
-----------------	------------------	-------------------	------------------	--	----

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

PAÍS ESPAÑA	724	MUNICIPIO ALMERIA	04013
----------------	-----	----------------------	-------

DATOS DEL/DE LA TRABAJADORA/A

D/DNA. GARCIA CASQUET, ROSA LUZ	NIF/NIE 27534392B	FECHA DE NACIMIENTO 08/11/1968		
Nº AFILIACIÓN S.S. 04003175207	NIVEL FORMATIVO PRIMERA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CO	23	NACIONALIDAD ESPAÑA	724
MUNICIPIO DEL DOMICILIO ALMERIA	04013	PAÍS DOMICILIO ESPAÑA	724	

con la asistencia legal, en su caso, de D./Dña. con N.I.F/N.I.E., en calidad de (2)

DECLARAN

Que reúnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en su consecuencia, acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: El/la trabajador/a prestará sus servicios como (3) Camareros asalariados incluido/a en el grupo profesional de GRUPO 8 para la realización de las funciones (4) LIMPIADORA de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.

En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)

A DISTANCIA, en el domicilio ubicado en (calle, nº y localidad)

SEGUNDA: El contrato se concierta para realizar trabajos periódicos de carácter discontinuo consistentes en (5) dentro de la actividad cíclica intermitente de (6) cuya duración será de (7)

La duración estimada de la actividad será de (8) Los/as trabajadores/as serán llamados en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de (Ver cláusula séptima) La jornada estimada dentro del periodo de actividad será de horas (9) y la distribución horaria será

Si el convenio colectivo de ámbito sectorial permite en los contratos fijos discontinuos celebrar la modalidad de tiempo parcial, indique si se acoge al mismo. SI No

TERCERA: La jornada de trabajo será:

A tiempo completo: la jornada de trabajo será de horas semanales, prestadas de a con los descansos establecidos legal o convencionalmente.

A tiempo parcial: la jornada de trabajo ordinaria será de horas al día, a la semana, al mes, al año.

La distribución del tiempo de trabajo será de SEGÚN DOCUMENTO ADJUNTO

En el caso de jornada a tiempo parcial señalese si existe o no pacto sobre la realización de horas complementarias (11):

SI NO

CUARTA: La duración del presente contrato será INDEFINIDA, iniciándose la relación laboral en fecha 13/04/2016 y se establece un período de prueba de (12) SEGÚN CONVENIO.....

QUINTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de SEGÚN CONVENIO euros brutos (13) que se distribuirán en los siguientes conceptos salariales (14) SEGÚN CONVENIO.....

SEXTA: La duración de las vacaciones anuales será de (15) 30 DIAS.....

SÉPTIMA : En lo no previsto en este contrato, se estará a la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente, el Estatuto de los Trabajadores aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre), y el Convenio Colectivo de.....

OCTAVA : El presente contrato se formaliza bajo la modalidad de contrato de relevo: SI NO

El/la trabajador/a :

Que está en desempleo e inscrito como demandante en el Servicio Público de Empleo de

Que tiene concertado con la empresa un contrato de duración determinada que fué registrado en el Servicio Público de Empleo de
....., con el número..... con fecha.....

El/la representante de la Empresa :

Que el/la trabajador/a de la Empresa D/Dña.....
nacido el que presta sus servicios en el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)
con la profesión de incluido en el grupo/laboral/nivel/categoría profesional
.....de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaria de trabajo y su salario en un.....(16) por acceder a la situación de jubilación parcial regulada en el Real Decreto-Ley 5/2013 de 15 de marzo ha suscrito con fecha.....
.....el correspondiente contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de
.....con el número..... y con fecha.....

NOVENA: ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

DÉCIMA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de ... A TRAVES DE CONTRATA , en el plazo de los 10 días siguientes a su concertación .

UNDÉCIMA:PROTECCIÓN DE DATOS.- Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada de Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre (BOE de 14 de diciembre).

PROTECCIÓN DE DATOS.- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, el trabajador queda informado y acepta la incorporación de sus datos, personales, laborales, informe médico, procesos de Incapacidad Temporal, etc. en los ficheros en la Asesoría Laboral de EQUIPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL S.L., Oficiales, Mutuas de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional, Empresas Aseguradoras u otras que en razón al marco contractual objeto del presente sea preceptivo. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

-
- (1) Director/a, Gerente, etc.
(2) Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo.
(3) Señalar el grupo profesional o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.
(4) Indicar profesión. Las funciones pueden ser todas las del grupo profesional o solamente alguna de ellas.
(5) Indicar la actividad profesional a desarrollar por el trabajador.
(6) Indicar la actividad fija discontinua o de temporada de la empresa y su duración.
(7) Indicar la duración de la actividad a desarrollar por el/la trabajador/a.
(8) Diarios, semanales o mensuales o anuales. Detallar Convenio.
(9) Indique el número de horas, según convenio colectivo para jornada completa, máximo legal o lo del trabajador a tiempo completo.
(10) Indique el número de horas, según convenio colectivo para jornada completa, máximo legal o lo del trabajador a tiempo completo.
(11) Señálese lo que proceda y en caso afirmativo adjuntar el anexo si hay hojas complementarias.
(12) Respetando lo establecido en el art.14.1 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de Marzo BOE de 29 de marzo). En caso de acogerse al art.4 de la ley 3/2012 el período de prueba será de un año.
(13) Diarios, semanales, mensuales o anuales.
(14) Salario base, complementos salariales, pluspes.
(15) Mínimo: 30 días naturales.
(16) Un mínimo del 25% y un máximo del 75%



Que el CONTRATO INDEFINIDO que se celebra (marque la casilla que corresponda) se realiza con las siguientes cláusulas específicas:

- INDEFINIDO ORDINARIO CON O SIN REDUCCIÓN DE CUOTAS (pag. 4)
- DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL (pag.5)
- DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (pag. 6)
- DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO (pag.7)
- DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROCEDENTES DE ENCLAVES LABORALES (pag.8)
- DE APOYO A LOS EMPRENDEDORES (pag.9)
- DE UN JÓVEN POR MICROEMPRESAS Y EMPRESARIOS AUTÓNOMOS (pag.10)
- DE NUEVO PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO JOVEN (pag.11)
- A TIEMPO PARCIAL CON VINCULACIÓN FORMATIVA (pag.12)
- DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMESTICA O VÍCTIMAS DE TERRORISMO Y VICTIMA DE TRATA DE SERES HUMANOS (Pág 13)
- DE EXCLUIDOS EN EMPRESAS DE INSERCIÓN (pag.14)
- DE MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS POR DESEMPLEO (pag.15)
- PROCENTE DE PRIMER EMPLEO JOVEN DE ETT. (pag.16)
- PROCEDENTE DE UN CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE ETT (pag.17)
- PROCEDENTE DE UN CONTRATO EN PRÁCTICAS DE ETT. (pág 18)
- DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR (pag.19)
- OTRAS SITUACIONES (pág.20)
- CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN CONTRATO INDEFINIDO (pag.21)

y cumple los requisitos exigidos en la norma reguladora



CLÁUSULAS ESPECÍFICAS DE LA CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN CONTRATO INDEFINIDO

<input type="checkbox"/> TIEMPO COMPLETO	CÓDIGO DE CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/> TIEMPO PARCIAL	CÓDIGO DE CONTRATO	<input type="checkbox"/> FIJO DISCONTINUO	CÓDIGO DE CONTRATO
<input type="checkbox"/> PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1 3 9	<input type="checkbox"/> PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2 3 9	<input type="checkbox"/> PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3 3 9
<input type="checkbox"/> CON BONIFICACIÓN	1 0 9	<input type="checkbox"/> CON BONIFICACIÓN	2 0 9	<input type="checkbox"/> CON BONIFICACIÓN	3 0 9
<input type="checkbox"/> SIN BONIFICACIÓN	1 8 9	<input checked="" type="checkbox"/> SIN BONIFICACIÓN	2 8 9	<input type="checkbox"/> SIN BONIFICACIÓN	3 8 9
<input type="checkbox"/> CON REDUCCIÓN DE CUOTAS		<input type="checkbox"/> CON REDUCCIÓN DE CUOTAS		<input type="checkbox"/> CON REDUCCIÓN DE CUOTAS	
<input type="checkbox"/> SIN REDUCCIÓN DE CUOTAS		<input type="checkbox"/> SIN REDUCCIÓN DE CUOTAS		<input type="checkbox"/> SIN REDUCCIÓN DE CUOTAS	

COMUNICAN a los Servicios Pùblicos de Empleo de A TRAVES DE CONTRATA....., que con fecha13/04/2016....., han acordado la CONVERSIÓN en :

- Contrato INDEFINIDO
 Contrato INDEFINIDO con jornada fija-discontinua

De un contrato (1)....., celebrado por las partes arriba mencionadas el día13/04/2015....., y que fue registrado o comunicado al Servicio Pùblico de Empleo de A TRAVES DE CONTRATA....., en fecha09/04/2015....., y con el númeroE0420150064079.....

Indíquese la modalidad de contrato temporal que se transforma y señale que opción está de acuerdo con la jornada pactada. Se pueden transformar con derecho a bonificación los contratos en prácticas y temporales para el fomento de empleo para personas con discapacidad y los CEE. Asimismo se pueden bonificar los contratos de prácticas, de relevo y de sustitución por anticipación de la edad de jubilación, cualquiera que sea su fecha de celebración. También se puede bonificar la transformación en indefinido del contrato eventual de primer empleo y de los contratos temporales de los trabajadores en situación de exclusión social y víctimas de violencia de género, doméstica y del terrorismo. También los contratos de formación y el aprendizaje cualquiera que sea la fecha de su celebración tendrán derecho a la reducción correspondiente por la transformación en indefinido.

CLÁUSULAS ADICIONALES

Y para que conste, se extiende este contrato por triplicado exemplar en el lugar y fecha a continuación indicados, firmando las partes interesadas.
En ALMERIA..... a13..... deAbril..... de 2016.....

El/la trabajador/a

A blue ink scribble consisting of several intersecting and overlapping curved lines, forming a complex, abstract shape.

El/la representante
de la Empresa


**LIMPIEZAS
INDALICAS**
 C.I.F. B - 04248159
 C/ Estaño, 109 - Pol. Industrial Sector 20
 Telf. 950 225 966
administracion@limpiezasindalicas.com

El/la representante legal
del/de la menor, si procede

IMPORTANTE: Todas las páginas cumplimentadas de este contrato deberán ir firmadas al margen izquierdo para mayor seguridad jurídica.